

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con trece minutos del día doce de octubre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

Nombre	Cargo
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación

El Presidente de la Comisión pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Presidente de la Comisión dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Instalación formal de la nueva integración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana por el que ratifica como su Secretario Técnico al C. Jesús Arturo Flores López, titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.**
3. **Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente.**
4. **Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente.**
5. **Seguimiento a la jornada consultiva de la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto**

Peña Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente; así como de la Consulta para obtener elementos de identidad que permitan delimitar el territorio del Pueblo Originario "San Jerónimo Aculco-Lídice" en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados.

El Presidente de la Comisión, puso a consideración de los demás integrantes el proyecto de Orden del Día enunciado.

En este sentido, el Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, solicitó eliminar del quinto punto listado, la referencia a la Consulta para obtener elementos de identidad que permitan delimitar el territorio del Pueblo Originario "San Jerónimo Aculco-Lídice" en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en los expedientes TEDF-JLDC-2240/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2241/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2242/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2243/2016 y Acumulados, TEDF-JLDC-2244/2016 y Acumulados, toda vez que el seguimiento de dicho ejercicio consultivo debería de realizarse al interior de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Capacitación, de Organización y Geoestadística Electoral y de Participación Ciudadana.

Con tales observaciones y modificaciones, el Presidente de la Comisión consultó, en



A

votación económica, a las demás integrantes de la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Orden del Día, siendo votado favorablemente por unanimidad de sus integrantes.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en los puntos del Orden del Día, en virtud de haber sido previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria a esta sesión.

No existiendo comentarios sobre este respecto, las y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día.

A continuación, el Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Instalación formal de la nueva integración de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

Sobre este particular, el Presidente de la Comisión recordó que la nueva integración de esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana, de la que dijo tener el honor de presidir, fue aprobada el pasado 10 de octubre 2016 por parte de nuestro Consejo General en el marco de su Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria, a través de acuerdo con clave alfa numérica ACU-71-16.

En dicho acuerdo, con fundamento en el artículo 35, fracción IV y 42 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal se determinó que la Comisión Permanente de Participación Ciudadana será integrada de la siguiente forma:

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

el de la voz, Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda como presidente de la Comisión; la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas como integrante; y la Consejera Gabriela Williams Salazar como integrante.

Informado lo anterior, declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana por el que ratifica como su Secretario Técnico al C. Jesús Arturo Flores López, titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Sobre este particular, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dijo acompañar la propuesta de proyecto, pero solicitó incluir un punto segundo de Acuerdo, en el que se señale que en caso de ausencia del funcionario designado como Secretario Técnico de esta Comisión, pueda acudir a atender la sesión de la Comisión el director o directora de mayor antigüedad en la Dirección de Participación, para efecto de tener previsto dicho supuesto.

Por su parte, el Presidente de la Comisión informó que dicha previsión no fue incluida por petición suya, al momento de elaborar el documento que ahora se estudia. Ello, porque dijo que deseaba mantener su facultad para designar a quien fungiría como suplente del Secretario Técnico de la Comisión, en términos del artículo 44 del Reglamento de Sesiones.

Con dicha consideración, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas dijo reformular su propuesta por una en la que se mencione, de manera expresa, que en caso de ausencia del titular de la Secretaría Técnica de la Comisión pudiera acudir el director

o la directora de mayor antigüedad de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación o, en su caso, el funcionario que designe el Presidente de la Comisión.

Con esta nueva propuesta, el Presidente de la Comisión dijo acompañarla en sus términos.

Por su parte, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar pidió que quien ahora será ratificado como Secretario Técnico de la Comisión pueda recoger, en los trabajos venideros, las experiencias que se detallan en el documento que ayer fue presentado en este Instituto, denominado “Perspectiva Ciudadana en Ejercicios de Democracia Directa en la Ciudad de México”, y que cuenta con las recomendaciones hechas por parte de nuestra red de observadores, en el marco de los trabajos de participación ciudadana que se realizaron a lo largo del año 2015.

En este punto, el Presidente de la Comisión dio la bienvenida a la mesa a la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, así como a la representante suplente del Partido Encuentro Social, C. Guadalupe Campos Jordán.

No habiendo más intervenciones sobre este punto, el Presidente de la Comisión únicamente informó haber recibido observaciones de forma adicionales a las planteadas en mesa, de parte de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas. Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión puso a consideración de las demás integrantes, la aprobación del siguiente:

Acuerdo CPC/064/2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación

Ciudadana por el que ratifica como su Secretario Técnico al C. Jesús Arturo Flores López, titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Con las observaciones realizadas por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Aprobado dicho Acuerdo, el Presidente de la Comisión, solicitó al Dr. Jesús Arturo Flores López tomar su lugar en la mesa, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión, y le pidió continuar con el desahogo del Orden del Día, en términos de lo dispuesto por los artículos 42, fracción IX y 12 del Reglamento de Sesiones.

Punto 3. Configuración del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente.

En este punto, el Presidente de la Comisión solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, dar cuenta con el procedimiento que se va a seguir para configurar el Sistema Electrónico por Internet.

En uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que el primer paso de este procedimiento es realizar la configuración de la elección, precisamente para la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo de las colonias Loreto Peña Pobre e INFONAVIT, Prolongación División del Norte, ambas en la

Delegación Xochimilco, por lo que se le solicita al administrador del sistema que se autentique para poder ingresar al Sistema Electrónico por Internet.

Una vez ingresado, se solicitó al Secretario Ejecutivo, Lic. Rubén Geraldo Venegas, que proporcione la USB con los archivos necesarios para la configuración. Los archivos que hizo entrega son: (i) la Lista Nominal de los habitantes de las colonias ya mencionadas, (ii) el catálogo de colonias que se va a utilizar y (iii) el catálogo de proyectos.

Dichos archivos, precisó el de la voz, fueron preparados tanto por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, y por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

A continuación, se realizó la carga de la Lista Nominal de los electores que corresponden a las colonias que están en este documento, cargando un total de 2,882 ciudadanos que son los que corresponden a la Lista Nominal de dichas colonias. Se concluye dicha carga de manera exitosa.

Inmediatamente después, la creación y la configuración de la elección corresponden al nombre que se le dará a la elección, que en este caso es reposición de la Consulta 2017-1. Este es un nombre genérico que se tiene para identificar cuál es la elección.

Se configura la fecha de operación del sistema, que en este caso es el 13 de octubre de 2016 y la configuración del horario que iniciará a partir de las 09:00 horas y hasta las 17:00 horas del 13 de octubre. La razón de dicho horario, dijo el de la voz, atiende a que no hubo pre-registro de ciudadanos para votar por Internet en vía remota, por lo que en este caso, únicamente se configura el horario de operación de los módulos.

En uso de la voz, la representante del Partido Verde Ecologista de México, C. Zuly Feria Valencia, se dirigió para felicitar la nueva integración de la Comisión.

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

En este mismo sentido se pronunció el representante del Partido de la Revolución Democrática, C. Antonio Alemán García, quien además recogió la preocupación y observación apuntada en el punto anterior por parte de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, añadiendo que sería importante retomar la experiencia en materia de Presupuesto Participativo en la Delegación Iztacalco, que es la delegación que mejor calificado a salido en el ejercicio de este rubro.

Retomando la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, continuó con la configuración del sistema, que se había suspendido y salido del sistema, por cuestiones de seguridad, durante las intervenciones que precedieron.

A continuación, se configuró la carga del catálogo de colonias. En este caso, únicamente se cargan las dos colonias al sistema, que son las dos colonias de las cuales es objeto la consulta. Se realizó la importación de las dos colonias y el siguiente punto es importar el catálogo de proyectos. En este caso serán ocho proyectos los que se van a someter a consulta.

Se hace la carga de los ocho proyectos y finalmente se revisó que están los cuatro proyectos en cada una de las Colonias, que son los que fueron aprobados de acuerdo a las sentencias emitidas.

Finalmente se verificó que el sistema se encontrara cerrado hasta la hora y día en que se va a comenzar a recibir las opiniones, y se da cuenta que al día de hoy el total de opiniones emitidas es cero.

Finalmente, el de la voz, informó que se tendrá que verificar algunos minutos antes de las 9:00 de la mañana del día 13 de octubre que se encuentra en las mismas condiciones el sistema, para que a partir de las 9:00 se abra de manera automática el sistema.

Configurado el sistema, el Presidente de la Comisión puso a consideración de sus demás integrantes declarar la presente sesión con el carácter de permanente, a efecto de que se pueda reanudar su desahogo mañana 13 de octubre, fecha y hora en la que se fije, de acuerdo a las posibilidades de las respectivas agendas de las demás integrantes, pero que, en cualquier caso, sería en un horario posterior a las 17:00 horas, que es la hora en la que se cerraría el Sistema.

No habiendo comentarios al respecto, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico consultar dicha solicitud, al tenor del siguiente:

Acuerdo CPC/065/2016.- Se aprueba, por unanimidad de votos, declarar en carácter de Permanente la presente Sesión de la Comisión, por los motivos referidos por el Presidente, con fundamento en los artículos 42, fracción XV y 52 de nuestro Reglamento de Sesiones.

Aprobado el referido Acuerdo, el Presidente de la Comisión agradeció la asistencia de los presentes a la Sesión de esta Comisión, y declaró un receso, en términos del artículo 42, fracción VI.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con catorce minutos del día trece de octubre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

11/19

A

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2016

37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Nombre	Cargo
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró la reanudación de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, pendiente de desahogo.

Punto 4. Cierre y cómputo del Sistema Electrónico por Internet para la emisión de opinión en la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto Peña Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente.

Para el desahogo de este punto, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz.

En uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que lo que se va a llevar a cabo es la apertura de la urna virtual del sistema electrónico por internet, el cómputo de las opiniones que se hayan recibido o que se recibieron durante la jornada del día de hoy, y la generación de resultados, esto último a través de la generación de las listas de participación que se descargarán para ser entregados a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, con el fin de que se impriman hoy mismo las actas correspondientes a la elección por internet.

Previo al inicio del cómputo, el de la voz informó las actividades que se realizaron durante el día de hoy, en el desarrollo de la jornada consultiva.

Asimismo, comentó que en total se recibieron 96 opiniones, que corresponden al 3.33% de la lista nominal de los 2,882 ciudadanos que fueron cargados el día de ayer en el sistema; y de las cuales 9 se recibieron en la Colonia Loreto Peña Pobre y 87 en la Colonia Infonavit.

A continuación, se verificó que el sistema estuviere cerrado con las 96 opiniones que se recibieron el día de hoy, y se solicitó al administrador del sistema que se autentique a fin de que se diera inicio con el cómputo.

Una vez autenticado, se solicitó al Secretario Ejecutivo la entrega de la llave de la elección y que nos ayude tecleando su contraseña para poder hacer la apertura de la urna.

En este punto, el Presidente de la Comisión dio cuenta con la incorporación a la mesa de parte del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Mtro. David Raúl Córdova Tello.

Retomando el uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que se había realizado la apertura de la urna con las 96 opiniones emitidas. Se procedió a generar las dos actas de resultados y, posteriormente, los listados de participación. Dichos documentos fueron guardados en una memoria USB, que se entregó al Secretario Técnico, en su carácter de Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, quien procedió a su impresión para la entrega de dichos listados a la Dirección Distrital correspondiente.

No habiendo otros puntos del procedimiento por desahogar, el Presidente de la Comisión puso a consideración de las demás integrantes de la Comisión mantener el carácter de permanente en la presente Sesión, y decretó un receso en el desahogo de la misma, para continuar con su desarrollo el día lunes 17 de octubre, en horario por definir, para que el Secretario Técnico rinda un informe sobre el seguimiento y resultados que haya arrojado la jornada consultiva del próximo domingo 16 de octubre; ello con la salvedad de que alguna circunstancia extraordinaria pueda convocar a sus integrantes a reunirse de manera anticipada.

No habiendo comentarios al respecto, siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos de este día trece de octubre de 2016, con fundamento en el artículo 42, fracción VI y XV de nuestro Reglamento de Sesiones, se decretó el receso de esta Sesión.

REANUDACIÓN

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Pablo C. Lezama Barreda	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria, del año 2016

Nombre	Cargo
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
C. Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró la reanudación de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día, pendiente de desahogo.

Punto 5. Seguimiento a la jornada consultiva de la reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2017 en las Colonias Loreto Peña

Minuta correspondiente a la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 12 de octubre de 2016 y concluida el 17 de octubre de 2016.

Pobre (U Hab), clave 13-079, e Infonavit prolongación División del Norte (U Hab), clave 13-080, ambas de la Delegación de la Xochimilco, en acatamiento a las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro de los expedientes TEDF-JEL-077/2016 y TEDF-JEL-080/2016, respectivamente.

En este punto, el Secretario Técnico informó que afortunadamente no hubo registro de algún incidente en estas consultas, por lo que se llevaron a cabo de manera normal contando con una participación en la Colonia Loreto Peña Pobre de 183 opiniones en total, 9 de ellas emitidas por internet y 174 en mesa receptora de opinión. Por lo que respecta a la Colonia Infonavit Prolongación División del Norte, se obtuvieron 87 opiniones por internet y 193 obtenidas en mesa receptora, sumando un total de 280 opiniones.

Con respecto al total de participación que se realizó en estas consultas, en la Colonia Loreto Peña Pobre se contó con un total de participación del 26.14%, y en la colonia Infonavit Prolongación División del Norte con un 22.18% de participación.

Con referencia a los proyectos ganadores, en la Colonia Loreto Peña Pobre el proyecto ganador fue *CONSTRUCCIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO PARA EL DESALOJO DE AGUAS PLUVIALES* con 173 opiniones, es decir, un 94.5%; y en la Colonia Infonavit Prolongación División del Norte el proyecto ganador fue *SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA SECUNDARIA Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA*, con un total de 217 opiniones, es decir, un 77.5%.

Destacó que ambos proyectos ganadores fueron los que se sumaron a los proyectos ya existentes resultado de las impugnaciones realizadas por la ciudadanía. Con estos comentarios, el Presidente de la Comisión consultó si alguien más de la mesa deseaba

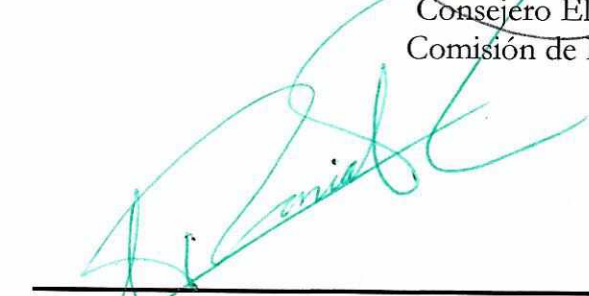
hacer alguna observación, dando cuenta que nadie se pronunció al respecto.

Inmediatamente después, el Presidente de la Comisión le solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo de los puntos listados en el Orden del Día, quien le informó haberse agotado el desahogo de todos los asuntos listados, por lo que siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos del día diecisiete de octubre del año en curso, se dio por concluida la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.



PABLO C. LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana